

Estudio crítico

Chronica muzarabica

José Carlos Martín Iglesias



Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos

ESTUDIO CRÍTICO FHL

© Del texto: el autor.

© De la edición: [Fundación Ignacio Larramendi](#).

Madrid, 2011.



Es una edición electrónica de [DIGIBÍS](#).

ESCRITORES VISIGÓTICOS

SIGLO VIII

CHRONICA MVZARABICA ANNO 754

JOSÉ CARLOS MARTÍN IGLESIAS

Profesor titular en la Universidad de Salamanca

La llamada *Crónica mozárabe del año 754* está considerada la mejor fuente de información altomedieval sobre la primera mitad del s. VIII peninsular. Fue, sin duda, obra de un clérigo hispano dominado por un ardiente nacionalismo frente al musulmán invasor, pero en buenas relaciones al mismo tiempo con el régimen de Al-Ándalus durante el gobierno de Yusuf ibn ‘Abd ar-Rahman (747-756). Otros aspectos que de él se han destacado son sus amplios conocimientos sobre la doctrina, liturgia e historia de la Iglesia, así como su dominio de las Sagradas Escrituras, a cuyas imágenes y citas recurre en más de una ocasión. Entre los autores eclesiásticos, cita como autoridades a Eusebio de Cesarea, Isidoro de Sevilla y Julián de Toledo, a quien parece admirar por encima de los demás. En los códices más antiguos que nos la han conservado (Madrid, Archivo Histórico Universitario, Universidad Complutense de Madrid, 134, del s. XIII; y Paris, Bibliothèque de l’Arsenal, 982, del s. XIV), esta crónica anónima aparece inmediatamente después de la *Crónica universal* y de las *Historias de los Godos, Vándalos y Suevos* de Isidoro de Sevilla, que, en la versión que de ellas conoció nuestro autor, finalizaban en tiempos de Suintila (en el año 626), durante el reinado del emperador Heraclio I. Esto y el hecho de que precisamente la *Crónica mozárabe* comience con el reinado de Heraclio I, en el año 611, parece sugerir que su autor pretendía con ella continuar las dos obras históricas del hispalense, y en especial las *Historias de los Godos* por centrarse más éstas en la historia peninsular.

Sobre el lugar de redacción de la obra existen fundamentalmente dos hipótesis: J. E. López Pereira, el más reciente editor del texto y quien con mayor detenimiento ha estudiado esta crónica, la considera elaborada en el sureste hispano, en algún lugar entre Murcia y Guadix (pero la evidente admiración que siente el autor de la *Crónica mozárabe* por los personajes de esta región, indica acaso más bien su origen familiar que el lugar de redacción de su obra); la hipótesis tradicional, que es la que cuenta con un número mayor de partidarios (entre los que citaremos a M. C. Díaz y Díaz, R. Collins y C. Cardelle de Hartmann), cree que la obra fue probablemente escrita en Toledo. Una tercera hipótesis, algo antigua ya pero que cuenta aún con partidarios (K. B. Wolf), y no sin buenos argumentos, sitúa la composición de esta obra en Córdoba.

Por lo que a su datación se refiere, la obra, tal y como ha llegado hasta nosotros, aparece fechada en la era hispana 792, esto es, el año 754 (cap. 95, ed. López Pereira, por quien cito en todo momento). Se ha dicho, no obstante, que habría conocido al menos otras dos redacciones más primitivas, la primera de las cuales finalizaba en el año 743 (en el actual cap. 86), en el que esta crónica enlazaba con otra obra escrita por el mismo autor y que contenía ya con gran detalle los sucesos ocurridos en Hispania a partir de esa fecha, y en especial las guerras intestinas entre las distintas facciones árabes de Al-Ándalus y las persecuciones sufridas por los cristianos. No obstante, un año después, en 744 el autor habría añadido una pequeña continuación a su obra (los actuales cap. 87 y 88), remitiendo de nuevo a partir de ese momento a esa misma otra obra suya sobre Hispania. Finalmente, en el año 754 habría vuelto a remodelar su crónica, añadiendo entonces los sucesos comprendidos entre los años 745 y 754 (cap. 89-94), así como el apéndice cronológico que cierra la obra y en el que se calculan los años del mundo desde la creación hasta la fecha en la que escribe el autor (cap. 95).

Me parece difícil, sin embargo, que esta crónica haya podido conocer estas tres redacciones sucesivas. Digamos, en primer lugar, que esa otra obra suya a la que nuestro autor hace alusión repetidas veces en su crónica no se nos ha conservado. Aparece citada en tres ocasiones, una vez como *epituma* (“építome”, cap. 86), otra como *epituma temporalis* (“építome histórico” o quizás “e. cronológico”, cap. 88), y una tercera como *Liber uerborum dierum saeculi* (cap. 94), denominaciones las dos primeras que parecen referirse más bien al género de la obra, pero que bien podrían ser el título de la misma, mientras que la tercera (algo así como “Libro de los acontecimientos de los días de nuestra época”) es considerada por algunos estudiosos el verdadero título de la obra. No obstante, el hecho de que se trate de una expresión construida a imitación de otra de la Biblia (*Liber uerborum dierum regum Iuda*, del libro tercero de los Reyes, 15,7) nos deja en la incertidumbre, pues su autor, poseedor de amplios conocimientos bíblicos, como ya se ha dicho, al servirse de ella pudo haber querido simplemente traer al recuerdo de su público el pasaje bíblico, comparando de ese modo los horrores narrados en la obra citada en la Biblia con los que él había relatado en su *Epituma temporalis*. Por lo que a su contenido se refiere, parece que se exponían en ella con gran detalle las guerras libradas en Hispania por las distintas facciones árabes de Al-Ándalus, guerras que comenzaron en el año 741, a la muerte del gobernador ‘Abd al-Malik. No sabemos con exactitud qué período de tiempo de la historia peninsular abarcaba esta obra, pero sí sabemos que incluía al menos los años 743 a 747 (aunque es más que probable que comenzase en el año 741, si no antes). En efecto, en el cap. 86 de la *Crónica mozárabe* se lee: “Concluida la era indicada (*sc.* 780, *i.* el año 742)..., tan horribles fueron las guerras libradas por ambos lados entre los ejércitos ‘orientales’ reunidos a las órdenes de su jefe Baldch y los ‘occidentales’

mandados por Humeya, el hijo de Abdelmelic, que la lengua difícilmente podría narrarlas. Pero como toda España las conoce ya muy bien, por eso he decidido omitir en esta historia aquellas guerras tan trágicas y que con todo detalle, página a página, están descritas por mi propia pluma en otro Epítome según se han ido desarrollando” (cito por la traducción de López Pereira). Y en el cap. 94: “Pero los restantes hechos, cómo combatieron ambos partidos al enfrentarse, cómo aumentaron las guerras bajo los príncipes Balch, Talama y Humeya o se terminaron en el reinado de Abulcatar; en qué orden, bajo el gobierno de Yuzif, fueron aniquilados sus rivales... ¿acaso no he relatado todos estos hechos en el libro *Sobre los sucesos de cada día del siglo*, procurando añadirlos uno por uno a las crónicas anteriores?”. Es evidente, entonces, que la obra llegaba hasta el reinado de este Yuzif, que debe ser identificado con el ya citado Yusuf ibn ‘Abd ar-Rahman, gobernador musulmán de Al-Ándalus entre los años 747 y 756. Tenemos, así pues, como *terminus post quem* de redacción del epítome el año 747, en que probablemente concluía esta obra con la ascensión al poder de Yusuf, que puso fin a las citadas guerras civiles. Además, en el cap. 88 de la *Crónica mozárabe* se lee: “Pero quien desee conocer uno a uno todos los acontecimientos de esta lucha puede hallarlos todos aclarados en el *Epítome cronológico* que hace tiempo hemos compuesto”, lo que significa que en el momento en el que nuestro autor escribe estas líneas, ha pasado ya algún tiempo desde la redacción de su epítome. No es posible, entonces, postular sobre la base de los citados pasajes que la *Crónica mozárabe* haya conocido varias redacciones, pues en el año 743 nuestro autor no podía referirse a una obra que no había comenzado a escribir aún.

Pese a ello, creo que es más que posible, en efecto, que nuestra crónica haya conocido al menos tres redacciones: los años de la historia peninsular son tratados uno por uno con una cierta regularidad hasta 747 (y año por año a partir de 742), fecha en la que el citado Yusuf es elegido gobernador de Al-Ándalus (cap. 91). En ese capítulo, el autor dedica un caluroso elogio al nuevo gobernador, no deja de señalar que todos los enemigos de Yusuf han perecido en su lucha contra éste y que merecidamente han descendido a los infiernos, y concluye diciendo que Yusuf hizo borrar del libro público a todos los mártires cristianos asesinados durante las persecuciones. Todo ello parece un final muy apropiado para una obra escrita en buena medida en apología del cristianismo, pero cuyo autor parece mantener buenas y estrechas relaciones con Yusuf (K. B. Wolf ha sugerido incluso que desempeñaba algún tipo de cargo al servicio del poder musulmán), o al menos admirar al nuevo gobernador que ha puesto fin a las persecuciones sufridas por los cristianos. Y este pasaje de la crónica me parece tanto más significativo cuanto que a continuación el autor pasa a ocuparse del año 580 (cap. 92-94), sin haber tratado el período intermedio, que queda así en blanco en la obra. Esta parte de la crónica bien puede haber sido añadida tres años después del resto de la misma. Téngase en cuenta

además que los sucesos narrados correspondientes al año 750 no son introducidos según la fórmula habitual en la crónica, fórmula que no aparece sino más adelante. En efecto, el relato de los acontecimientos del año 750 se abre con la noticia (cap. 92) de que el domingo cinco de abril de ese año, entre las 7 y las 9 de la mañana, los habitantes de Córdoba vieron tres estrellas “que se movían de un forma extraña y como si hubiesen perdido brillo, precedidas por una especie de hoz color de fuego o esmeralda”, fenómeno que se interpreta con razón como la descripción de un cometa. Ello ha llevado a K. B. Wolf a pensar que nuestro autor se hallaba en Córdoba en ese momento. Es muy posible, pues parece como si el autor, impresionado por ese suceso, del que habría sido testigo presencial, se hubiese decidido a añadirlo directamente al final de su obra, sin pretender continuar su crónica año tras año en la forma en la que hasta ese momento lo había hecho. Sólo tras la noticia hasta cierto punto igualmente “anecdótica” de la redacción ese mismo año de un tratado sobre la Pascua compuesto para la Iglesia de Sevilla por un diácono de Toledo (cap. 93), nuestro anónimo autor recupera el hilo de lo que había sido su relato hasta el año 747, informando de las luchas por el poder en el Oriente musulmán entre la dinastía Omeya y la Abasí (cap. 94, líneas 1-17). Curiosamente, tras ello y a modo de conclusión de su crónica, el autor se refiere nuevamente a su epítome, diciendo una vez más que ya ha descrito en él las guerras civiles acaecidas en la Hispania árabe hasta el gobierno de Yusuf (cap. 94, líneas 18-23). Y digo curiosamente, porque en el cap. 91 había escrito que estas guerras finalizaron al comienzo del mandato de este gobernador, en el año 747, por lo que no parece que pueda interpretarse que el epítome en el que se narraban llegaba hasta el año 750. Creo, simplemente, que nuestro autor no quería poner fin a su obra con esa larga referencia a las guerras entre Omeyas y Abasíes en Oriente, sino con una noticia sobre la historia hispana, como había hecho al final de la primera redacción de su obra en el año 747. Sin embargo, o bien no encontró ningún suceso de carácter político o militar digno de ser mencionado, o bien los que habría podido incluir no hubiesen sido del gusto de Yusuf, que a partir del año 748 ejerció un poder despótico e hizo asesinar a un gran número de sus adversarios. Y así se decidió finalmente a introducir un breve resumen de las luchas civiles hasta el triunfo de Yusuf, retrocediendo en el tiempo sin querer hasta el año 747. No obstante, dado que en otros pasajes de la obra encontramos este tipo de saltos temporales, en virtud de los cuales quedan en blanco algunos años, de los que no se incluye noticia alguna (por ejemplo, del año 737 se pasa al 742), no podemos estar seguros de que nuestro clérigo haya escrito en dos momentos diferentes los sucesos relativos a los años 747 y 750.

En fin, el apéndice cronológico con el que la *Crónica mozárabe* concluye en los manuscritos que la transmiten aparece inesperadamente fechado en el año 754 (cap. 95), y no en el año 750, como habría sido de esperar. Podemos estar en este caso ante una

segunda adición, sin duda, del mismo autor, pues encontramos al comienzo de esta continuación el mismo sistema de datación habitual en el resto de la obra: era hispánica + año del emperador de Bizancio + año del califa de Damasco + año del gobernador de Al-Ándalus + año de la hégira + años del mundo. También es posible, sin embargo, que, de haber conocido esta crónica varias redacciones, esta cronología apareciese como conclusión de la misma desde la más antigua, y que su autor se limitase simplemente a ponerla al día al introducir en su obra nuevas noticias o al remodelarla de la forma que fuese, pues ésta presenta importantes variantes en su contenido de unos códices a otros.

Desde el punto de vista de sus contenidos, esta obra comienza en el año 611, en tiempos del emperador Heraclio I (610-641), si bien la historia del Imperio de Bizancio no interesa realmente a nuestro historiador. La sucesión de los emperadores de Constantinopla sirve principalmente de referencia a la hora de situar los acontecimientos narrados dentro del habitual sistema de datación de las crónicas universales de tradición imperial por los años de los emperadores romanos, sistema que el autor de la *Crónica mozárabe* toma, sin duda, de la *Crónica* de Juan de Biclaro (pues no se encuentra en la *Crónica* de Isidoro de Sevilla). No parece que para él sea más que una convención del género, sobre todo teniendo en cuenta que su obra, luego de los primeros siete capítulos, dedicados al reinado de Heraclio, recoge exclusivamente acontecimientos de la historia del Islam desde Mahoma, así como peninsulares, primero de la Hispania visigoda y a continuación de la musulmana. En el cap. 18 se aprecia por primera vez el sistema completo de datación utilizado: “En estos tiempos de Heraclio, era 674, año vigésimo quinto de su gobierno, décimo octavo de los árabes, reinando sobre ellos Amer, concluido casi su quinto año y empezando ya el sexto, los godos eligen a Chintila, que llegó a reinar seis años”. Vemos, entonces, que el sistema es poco más o menos el siguiente a lo largo de la obra: era hispana, año de gobierno del emperador bizantino correspondiente, años de la hégira, año de gobierno del califa de Damasco correspondiente, sucesión de los reyes visigodos hasta el año 711 (cap. 52), y a partir de entonces de los gobernadores de Al-Ándalus. Además, en el momento de la ascensión al poder de un nuevo emperador bizantino, se calculan los años del mundo transcurridos desde la creación (cap. 1, 20, 24, 30, etc.).

Los tres grandes temas tratados en la *Crónica mozárabe* son la historia de Bizancio, la historia del Imperio islámico, y la historia de la Hispania visigoda y musulmana, siendo ésta última, no obstante, la que con diferencia más interesa al autor. Los cap. 1-7 están dedicados a la historia del Imperio bizantino. Este comienzo proporciona el contexto histórico necesario para introducir el tema del nacimiento y expansión del Islam en el mundo antiguo, los cap. 8-12, en los que se narran la rebelión de los sarracenos acaudillados por Mahoma, el primer enfrentamiento con Bizancio, la muerte del profeta

y la extensión del Islam por Oriente y el norte de África. A partir del cap. 13 irrumpe en la obra la historia visigoda, que se inicia en tiempos de Sisebuto. Desde este momento y hasta la entrada de los musulmanes en Hispania, se alternan las noticias sobre la Hispania visigoda y el Imperio islámico en Oriente, interrumpidas únicamente por las oportunas referencias a la ascensión al poder de un nuevo emperador en Bizancio, que el autor aprovecha para ir calculando, como ya se ha dicho, los años del mundo desde la creación. No obstante, las noticias sobre el Imperio bizantino quedan reducidas a la mera sucesión de los respectivos emperadores, hasta que en el cap. 89 nuestro autor, al mencionar la subida al trono de Constantino V (741-775), se ocupa de nuevo con algo de detalle de la historia de Bizancio. En el cap. 52 se introduce la noticia de la invasión musulmana de la Península Ibérica, y en el cap. 54 se exponen con gran detalle las luchas entre visigodos y musulmanes en Hispania, acaudillados éstos últimos por el general Muza. El cap. 55, el lamento del autor por las desgracias sufridas por Hispania desde entonces, puede considerarse el último de la primera parte de esta obra. Se ha señalado, en efecto, cómo, a partir de este momento, el interés del autor se centra casi exclusivamente en la historia de la Hispania musulmana, mientras que la atención prestada a los sucesos del Imperio islámico en Oriente y en África se reduce a aquellos que tienen alguna relación con Hispania, como, por ejemplo, los capítulos inmediatamente siguientes sobre el destino del general Muza a su regreso a Damasco tras la conquista de la Península Ibérica (cap. 56-57). Consecuencia de ello es que la obra está en su segunda parte más próxima de la monografía histórica que de la crónica. Como ya he dicho, en el cap. 91, con la noticia del nombramiento de Yusuf como gobernador de Al-Ándalus en el año 747 finalizaba probablemente la primera redacción de la *Crónica mozárabe*. Los cap. 92-94 constituyen la primera continuación, fechada en el año 750: los cap. 92-93 relatan dos noticias más bien anecdóticas de la Hispania musulmana, y el cap. 94 las luchas en Oriente entre Omeyas y Abasíes y la muerte de Marwan II (744-750), el último califa de la dinastía omeya. Este primer añadido concluye con la renuncia del autor a tratar los correspondientes temas hispanos de carácter militar y político por haberse ocupado ya de ellos en su epítome. Cierra la obra la segunda continuación de la misma, el llamado apéndice cronológico, elaborado en el año 754, y consistente en el cálculo de los años del mundo desde Adam hasta el momento en el que escribe el autor, primero, y hasta la Natividad, después. En él se citan como autoridades los cálculos elaborados por Eusebio de Cesarea en su *Historia eclesiástica*, por Isidoro de Sevilla en su *Crónica universal*, y especialmente por Julián de Toledo en su *De comprobatione aetatis sextae*.

Como fuente histórica, la *Crónica mozárabe* está considerada de un valor excepcional para la historia hispana desde la invasión musulmana de la Península Ibérica en el año 711 hasta el año 750, último del que nos suministra alguna información. Por el

contrario, las noticias que proporciona sobre la Hispania visigoda no son mejores que las que nos han dejado otros autores como Isidoro de Sevilla o Julián de Toledo, u otras fuentes como leyes y concilios fundamentalmente, y deben ser utilizadas además con gran precaución por tener cabida en ellas junto con datos fidedignos otros que deben atribuirse más bien a la visión legendaria que del período visigodo había quedado entre los cristianos de Al-Ándalus que a la realidad histórica. A ello debe sumarse asimismo la perspectiva providencialista de la historia que domina el pensamiento de nuestro clérigo y su gusto por incluir en su obra todo tipo de hechos sobrenaturales. Pese a todo, se ha destacado su innegable valor documental en relación con la historia de la Iglesia hispana y principalmente de la sede de Toledo, sobre la que nos proporciona noticias que no han llegado hasta nosotros por ninguna otra vía. Precisamente, se ha destacado como una de las mayores originalidades de esta obra la importancia concedida en su primera parte a la historia de la Iglesia hispana, mucho mayor que la atención prestada a la historia política visigoda del mismo período. Nuestro autor introduce en su crónica a todos los grandes obispos visigodos tales como Isidoro de Sevilla, Braulio y Tajón de Zaragoza, y naturalmente a los de Toledo: Eugenio II, Ildefonso, Julián y Félix. Al mismo tiempo, describe con gran detalle un buen número de concilios toledanos, además del II Concilio de Sevilla, indicando el año de su celebración, la iglesia en la que se reunieron los obispos, el número de asistentes (tanto obispos, como vicarios y nobles visigodos), los temas principales en ellos tratados y las figuras más sobresalientes de cada uno de ellos.

Entre sus fuentes sobre la historia de la Hispania visigoda se hallaban la *Crónica universal* y las *Historias de los Godos* de Isidoro de Sevilla, que constituyeron la base de su descripción de los reinados de Sisebuto y de Suintila. Existen además en la *Crónica mozárabe* algunos paralelismos con otras dos obras del hispalense como son las *Etimologías* y el *De uiris illustribus*. De entre los restantes autores visigodos, por las noticias que de ellos da podemos sospechar que conoció algunas obras de Braulio de Zaragoza, así como las *Sentencias* de Tajón de Zaragoza, de donde toma probablemente la noticia sobre las incursiones de los vascos que aparece en el cap. 23 de nuestra crónica. También se advierte en su obra una fuerte influencia de la *Crónica* de Juan de Biclaro, por ejemplo, en la abundante información sobre los distintos concilios celebrados en la Hispania visigoda, a imitación, sin duda, de lo que hace el biclarensis a propósito del III Concilio de Toledo. De forma expresa, cita además el *De uirginitate perpetua sanctae Mariae* de Ildefonso de Toledo, y, como ya se ha dicho, el *De comprobatione aetatis sextae* de Julián de Toledo. Las Actas de los concilios visigodos le proporcionaron, sin duda, la detallada información que suministra sobre los mismos. Si conoció las actas conciliares, hubo de tener acceso igualmente al *Laterculus regum Visigothorum*, de donde tomó con toda probabilidad las dataciones correspondientes a

los reinados de los reyes visigodos hasta Witiza. Por su parte, los elogios dedicados a los obispos visigodos parecen estar inspirados en tratados del género *De uiris illustribus* del tipo de los escritos por Isidoro e Ildefonso, con sus correspondientes continuaciones. En fin, en un pasaje de su obra reproduce unos poemas que Wamba hizo grabar sobre las puertas de la ciudad de Toledo (*cf.* WAMBA).

Para la cronología de los emperadores romanos de Bizancio, hubo de disponer de algún latérculo bizantino en traducción latina, en el que no figuraba, sin embargo, el cálculo de los años del mundo, obra personal, parece, de nuestro autor. Aunque en algún momento se creyó que éste pudo haber conocido la *Crónica bizantino-arábiga* y haberse servido de ella en sus noticias sobre Bizancio, hoy día se tiende a pensar que no fue así. La fuente de estas noticias debe buscarse, sin duda, en alguna crónica bizantina del siglo VII, hoy perdida, quizás la misma que utilizó el autor de la *Crónica bizantino-arábiga*.

Sobre la historia del nacimiento y expansión del Islam se cree que nuestro clérigo pudo servirse de la misma crónica de origen sirio favorable a la dinastía Omeya utilizada por el autor de la *Crónica bizantino-arábiga* (del año 743/4). Determinadas construcciones latinas de la *Crónica mozárabe* sugieren que esta fuente siria debió de estar escrita originalmente en griego. Nada hace pensar, sin embargo, que pueda atribuirse a nuestro autor el conocimiento de esta lengua. Así, se cree que esta crónica siria circulaba en Hispania en traducción latina, probablemente de origen norteafricano. Asimismo, como en el caso de la *Crónica bizantino-arábiga*, es posible que algunas noticias de nuestra obra remonten a la *Crónica universal* de Juan de Nikiu, redactada en Egipto a finales del s. VII, también en griego (y de la que no conservamos más que una traducción amárica). Por lo que se refiere a las noticias sobre la Hispania musulmana, parece claro que hubo de tener acceso tanto a archivos de la administración musulmana de Al-Ándalus como a otros cristianos, al menos de Toledo y Córdoba, lo que hace pensar que era capaz de desenvolverse con cierta soltura en árabe. Se ha observado igualmente que muchas de las noticias sobre la Hispania musulmana de los últimos treinta años recogidos por la crónica (entre 720 y 750 aproximadamente) abundan en detalles, lo que se interpreta, en parte, como fruto del testimonio de testigos presenciales (árabes) de los hechos en ellas narrados con los que habría hablado el autor (otro argumento a favor de su conocimiento de la lengua árabe), y en parte como fruto directo de la propia experiencia vital de éste último. Asimismo, el relato de la derrota musulmana en Poitiers incluye precisiones sobre el ejército franco que difícilmente podrían encontrarse en fuentes árabes, por lo que se atribuyen a una fuente gala, ya sea escrita u oral.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ediciones (Díaz 397)

- LÓPEZ PEREIRA, J. E., *Crónica Mozárabe de 754. Edición crítica y traducción*, Zaragoza, Anúbar, 1980, pp. 24-130. (*)
- GIL, J., *Corpus Scriptorum Muzarabiorum*, vol. 1, Madrid, CSIC, 1973, pp. 15-54.

2. Traducciones

- LÓPEZ PEREIRA, J. E., *Crónica Mozárabe de 754. Edición crítica y traducción*, Zaragoza, Anúbar, 1980, pp. 25-131.

3. Estudios

- BALTAR VELOSO, R., “Algunas observaciones a la *Crónica Mozárabe de 754*”, *Senara* 2, 1980, pp. 159-166.
- BARCELÒ, M., “De fisco gotico, hispanico sive andalusico”, *Faventia* 21, 1999, pp. 103-118.
- CARDELLE DE HARTMANN, C., “The Textual Transmission of the *Mozarabic Chronicle of 754*”, *Early Medieval Europe* 8, 1999, pp. 13-29.
- CHRISTYS, A., *Christians in al-Andalus (711-1000)*, Richmond (Surrey), Curzon, 2002, pp. 28-51.
- COLLINS, R., *La conquista árabe 710-797*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991 (= Oxford, 1989), pp. 29-39 y 52-75.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C., “Isidoro en la Edad Media hispana”, *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, El Albir, 1976, pp. 141-201.
 - , “La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año 1000”, *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, El Albir, 1976, pp. 203-234: pp. 206-211.
- HUETE FUDIO, M., *La historiografía latina medieval en la Península Ibérica (siglos VIII-XII). Fuentes y bibliografía*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1997, pp. 4-6.
- LÓPEZ PEREIRA, J. E., *Estudio crítico sobre la Crónica Mozárabe de 754*, Zaragoza, Anúbar, 1980.

- , “Interpolaciones en la historiografía hispano-latina medieval: el caso de la Crónica Mozárabe de 754”, Toledo y Carpetania en la Edad Antigua. Simposio celebrado en el Colegio Universitario de Toledo, 6 al 8 de noviembre 1986, ed. D. Poyán Díaz, Toledo, Colegio Universitario de Toledo, 1990, pp. 279-290.
- MONTENEGRO, J.- CASTILLO, A. DEL, “La expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan Al-Fihri a los *Pirinaica Iuga* en el Anónimo Mozárabe de 754”, *Hispania* 64, 2004, pp. 185-202.
- MOURE CASAS, A., “En torno a las fuentes de la *Crónica Mozárabe*”, *Humanitas in honorem Antonio Fontán*, Madrid, Gredos, 1992, pp. 351-362.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, CL., “La historiografía hispana durante el siglo II de la hégira”, *En torno a los orígenes del feudalismo. Parte segunda: Los árabes y el régimen prefeudal carolingio. Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII*, vol. 2, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1942, pp. 23-64: pp. 23-34.
- SUMMER, G. V., “The Chronology of the Governors of Al-Andalus to the Ascension of ‘Abd Al-Rahmān I’”, *Mediaeval Studies* 48, 1986, pp. 422-467.
- WOLF, K. B., *Conquerors and Chroniclers of Early Medieval Spain*, Liverpool, Liverpool University Press, 1999², pp. 25-42 y 111-160.